

Xalapa, Ver., 28 de enero de 2019

Comunicado: 0229

Analizan proyecto de convocatoria del premio estatal a la Mujer Veracruzana

- Firma Comisión especial convocatoria para su aprobación

La diputada Magaly Armenta Olivares, presidenta de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla “Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2019”, expresó que este galardón se otorga a quien por sus acciones, con su esfuerzo y amor, con su quehacer diario, ha trascendido en su labor a favor de la población femenil y el Estado se los reconoce de esta manera.

Esto, al encabezar los trabajos de la Comisión Especial, durante los cuales analizaron el proyecto de convocatoria al Premio Estatal, misma que deberá ser aprobada por el pleno del Congreso del Estado para su posterior publicación.

Asistieron, también, las diputadas María Graciela Hernández Iñiguez, secretaria; María Candelas Francisco Doce y Cristina Alarcón Gutiérrez, vocales; quienes revisaron cada una de las bases de la convocatoria, dirigida a las asociaciones civiles y académicas, agrupaciones defensoras de derechos humanos y ciudadanas en general.

El propósito de la convocatoria es que se considere a las veracruzanas, con los méritos suficientes, para recibir este reconocimiento. De acuerdo con las bases, las propuestas podrán presentarse a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 22 de febrero del presente año, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Las propuestas deberán incluir una exposición de motivos y una narrativa de las principales acciones a favor de la igualdad de género, promoción, impulso o defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Se establece que la comisión seleccionará entre las propuestas a la mujer que, a su juicio, sea la merecedora de esta distinción. El dictamen será sometido a consideración del Pleno para su aprobación y la decisión de este es inapelable.

Integran, también, esta Comisión Especial, las diputadas Florencia Martínez Rivera, Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, Ivonne Trujillo Ortiz y Jessica Ramírez Cisneros.

Las propuestas deberán hacerse llegar al Palacio Legislativo, en avenida Encanto S/N esquina Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, Xalapa, Veracruz. Más información, en el teléfono (228) 842-05-00 extensión 2040.

Coordinación de Comunicación Social



##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>